

Tlaxcala, Tlax., a 28 de agosto de 2019

C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ
CONTRALOR DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO.
P R E S E N T E

Sea este el medio para saludarle, y a la vez remitir propuesta de solventación a las dos observaciones determinadas en la auditoria número UAG-AOR-226-2019 TLAX-FOTRADIS-DIF del Fondo para la Accesibilidad del Transporte Publico para Personas con Discapacidad del ejercicio fiscal 2018, y notificadas el día 27 de junio del presente.

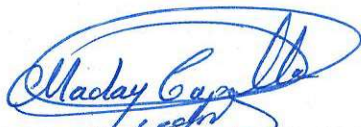
Para tal efecto nos permitimos anexar lo siguiente:

1. Cedula de observaciones (observación 1) con la propuesta de solventación en original, 39 copias certificadas como soporte documental de los argumentos hechos valer para solventar.
2. Cedula de observaciones (observación 2) con la propuesta de solventación en original, así como 203 copias certificadas como soporte documental de los argumentos hechos valer para solventar.

Lo anterior, con la finalidad de que sean valoradas y a su vez se haga llegar a la Secretaria de la Función Publica

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. MADAY CAPILLA PIEDRAS
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Archivo

EMB



Recibo anexos en
dos tantos
29/08/19